

Fuente de VILLARIAS

Almogía, Málaga



Fuente de Villarias (A. Vela Torres, septiembre 2012)

1 Localización

Nombre del manantial/fuente: **Fuente de VILLARIAS**

Otros nombres conocidos: **Fuente Villaria**

Pedanía, aldea, paraje o pago: **Aldea de Arroyo Coche**

Municipio: **Almogía**

Provincia: **Málaga**

Coordenadas UTM (ETRS89): X: **367068.521** Y: **4082705.302** Huso: **30** Altitud: **460 m**

Nombre de la cuenca: **Mediterránea Andaluza**

Nombre de la subcuenca: **Guadalhorce**

Nombre del río/arroyo que origina (si procede): ---

Nombre de la masa de agua subterránea (si procede): **Sin Clasificar**

Nombre del Espacio Natural Protegido (si procede): **No se encuentra incluida en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía**

2 Procedencia del agua subterránea

Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua subterránea: **Cerro de Villa Arias**

Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua subterránea: **Rocas carbonatadas**
Rocas detríticas

3 Tipo de surgencia

Manantial

4 Descripción

Una de las fuentes históricas de Almogía es ésta de Villarias, ubicada al pie del Cerro de Villa Arias, según la grafía empleada en el Mapa Topográfico Nacional de España, o Villadarias, término utilizado en alguna bibliografía. Por la magnitud de las construcciones asociadas a este punto de agua es evidente que, antaño, debió tener una importancia que ha venido a menos con el paso del tiempo, hasta el punto de que el deterioro que sufre en la actualidad, fruto del abandono y la dejadez en el mantenimiento, ha sido objeto de algunas sesiones en el vecino Ayuntamiento de Casabermeja, en el sentido de que se ha solicitado su restauración.

La fuente ya era conocida en la Edad Media, entre otras cosas porque fue utilizada como punto de referencia en el establecimiento de las lindes del término municipal de Almogía, según lo recogido en el Libro de Repartimientos de la villa, donde se puede leer que la linde viene de Antequera y "desde el dicho Zerro del Coscoxoso comyenza a partir térmyno con el del lugar de Casavermexa, derecho la moxonera en la mano, a la casa del Cortixo de los Frailes de la Trinidad de Málaga e, de allí, derecho a la Fuente que se dize de Villadarias e, de allí, a el Camino que va de Antequera a Málaga".

En el conjunto de elementos contruídos en relación con la fuente destaca poderosamente el gran frontal que es, al mismo tiempo, muro de contención del terreno. En su parte central están situados dos pilares-abrevaderos sobre los que fluyen algunos caños; en el único que funciona ha sido colocada una tubería de goma para conducir el caudal fluyente a un pilar, ubicado al otro lado del carril, del que arranca una nueva canalización que discurre monte abajo. Cuál es su destino no podemos asegurarlo pero es posible que se dirija a una cercana casa de campo que dispone de una alberca semicubierta. Para no desentonar del conjunto, la tubería que conecta la fuente con el pilar también está en mal estado, de modo que pierde parte de su caudal y ocasiona el encharcamiento del lugar.

Encima del frontal se erige una caseta con una puerta; para confirmar que allí es donde se encuentra el nacimiento, nos hemos asomado al interior y, en efecto, se observa un hueco por el que fluye la corriente que, tras pasar por un aljibe, derrama sobre los dos pilares adosados al frontal.

La población más cercana para acceder a esta fuente es Casabermeja, de la que partimos por la carretera que se dirige a Almogía; la abandonamos al llegar al núcleo de población de Arroyo Coche, lo cruzamos por sus estrechas calles, pasamos junto a la Fuente de Morritos y seguimos por un carril ascendente que nos dejará en nuestro destino.

La fuente se encuentra en el límite entre Casabermeja y Almogía, justo situado en el camino que los separa. El mantenimiento lo lleva lo lleva el Ayuntamiento de Casabermeja.

5 Instalaciones asociadas

Fuente rural

Abrevadero

Alberca de regulación

6 Caudal medio

Caudal: **Muy bajo (0 – 1 l/s)**

¿Se agota? **No se agota nunca**

7 Uso del agua

Rural y ganadero

8 Acceso y uso público actual

Acceso: **Sin restricciones, ni dificultad**

Uso público actual: **Bajo**

Valoración de las instalaciones y facilidad de uso: **Inexistentes**

9 Estado de conservación

Deficiente

10 Amenazas, impactos y presiones

Abandono, suciedad y vertidos

11 Otra información

El Libro de Repartimientos de la villa de Almogía se encuentra en el archivo de este ayuntamiento. Es un manuscrito que abarca un período de tiempo que va desde 1571 a 1699; a pesar de que los documentos han sido realizados por varios escribanos, en general, el tipo de letra es gótico aunque en determinados folios tiene tendencia a ser procesal. Está encuadernado en piel y consta de 231 folios numerados; lamentablemente, su estado de conservación no es el más idóneo.

BIBLIOGRAFIA:

Moreno Moreno, F. y Caro Mayorga, M. Almogía: entre moriscos y cristianos. Libro de Repartimientos de la villa tras la expulsión de los moriscos. Colección MONOGRAFIAS. Servicio de Publicaciones de la Diputación de Málaga. 2008

Gozalbes Cravioto, C. Poblamiento y territorio de Casabermeja en la Edad Media. Edición del autor. Málaga, 2010

El equipo de Conoce Tus Fuentes quiere agradecer al Grupo Fuentes de Casabermeja las fotos y la aportación de datos nuevos a la ficha.

12 Valores sectoriales

Científico/Didáctico: ---

Minero/Medicinal: ---

Paisajístico/Pintoresco: **Medio**

Medio-ambiental: ---

Recreativo/Turístico/Usos Públicos: ---

Histórico/socio-cultural: **Medio**

Arquitectónico: ---

Económico: ---

Arraigo/Aprecio popular: ---

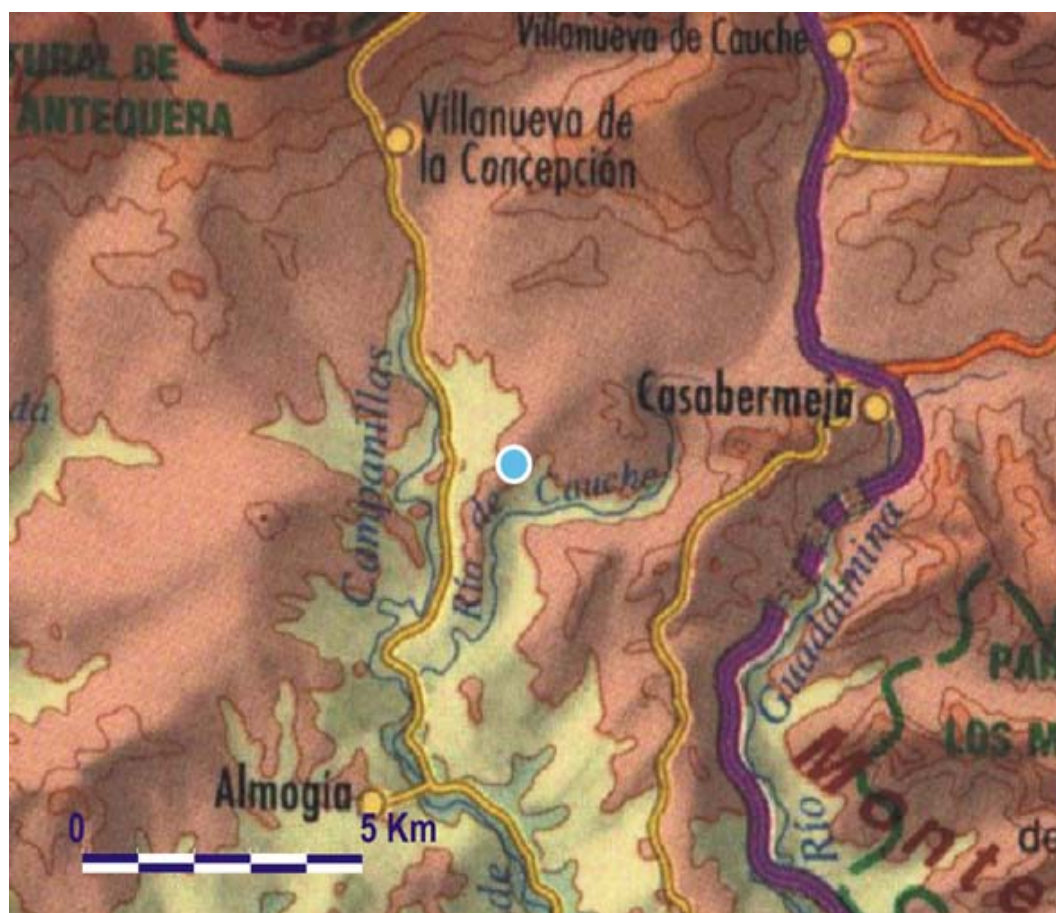
13 Valoración general

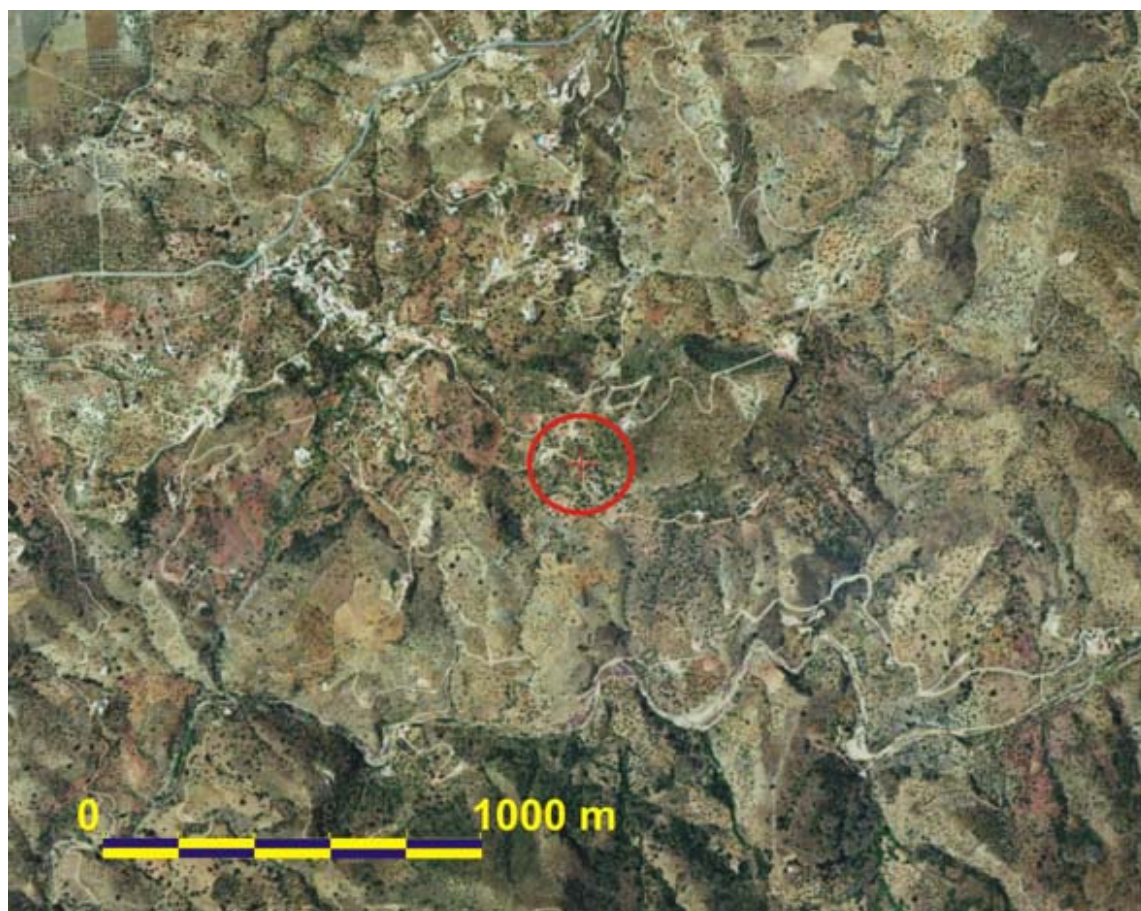
Baja

14 Nombre del autor/es de la ficha

A. Vela Torres y M. Sánchez Pérez
(22-09-2012)

15 Mapas de localización





ADVERTENCIA:

Esta ficha tiene sólo carácter informativo y preliminar. Se recuerda que los datos de partida han sido suministrados por personas físicas y están referidos a fechas concretas. En cualquier caso, la información colgada en esta página web estará en permanente depuración, a través de las adiciones y modificaciones recibidas, y de las verificaciones y homogeneizaciones de criterio oportunas.